

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NUMANCIA DE LA SAGRA

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de mayo de 2010 por la que se adjudica definitivamente el contrato relativo a la obra de «reforma de instalación de alumbrado público en casco urbano de Numancia de la Sagra», a la empresa Electricidad Rafa y Fernando, S.L.

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Numancia de la Sagra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: «Reforma de instalación de alumbrado público en casco urbano de Numancia de la Sagra», financiadas con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

3. Procedimiento y tramitación:

- a) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- b) Tramitación: Urgente.

4. Presupuesto base de licitación:

Cien mil doscientos noventa y nueve euros con veinticuatro céntimos (100.299,24) sin incluir el I.V.A.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 13 de mayo de 2010.
- b) Contratista: Electricidad Rafa y Fernando, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: Cien mil doscientos noventa y nueve euros con veinticuatro céntimos (100.299,24) sin incluir el I.V.A.

Numancia de la Sagra 10 de junio de 2010.-El Alcalde, Lorenzo Toribio Tapiador.

N.º I.-7357